

## **Tarradellas, fin de partida del sueño bilateral catalán**

Tarradellas, end of the Catalan bilateral dream

Joan Esculies

[jesculies@hotmail.com](mailto:jesculies@hotmail.com)

**Resumen:** A través de la trayectoria de la figura del político catalanista Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio y durante la Transición, el artículo traza las distintas fases por las que durante el siglo veinte pasó la propuesta catalanista para tratar de conseguir la bilateralidad en la relación Barcelona-Madrid en un marco confederal y acomodar su proyecto político en el seno de España. Tarradellas conformó su ideología, como el nacionalismo catalán en su conjunto, influenciado por el planteamiento historicista de una Península ibérica formada por dos coronas —a su entender Castilla y Cataluña—.

Tarradellas ejerció como consejero de Gobernación y diputado a Cortes Constituyentes y en el primer parlamento catalán durante la Segunda República. Vivió de cerca la aprobación del Estatuto de autonomía de Cataluña en 1932 y la problemática que conllevó su confección y su despliegue. Asimismo, durante la Guerra Civil ejerció como consejero de Finanzas y jefe de sucesivos gobiernos de la Generalitat presidida por Lluís Companys. Con Tarradellas al frente del ejecutivo Cataluña superó las cotas competenciales previstas y se estableció una situación confederal *de facto* en el seno de la República.

La pérdida de la Guerra Civil por parte de la República marcó el fin del Estado que proyectaba un gobierno central y tres gobiernos autónomos, un modelo en el que el nacionalismo catalán se hubiese podido sentir cómodo en gran medida. Los pactos de la Transición para superar la dictadura franquista y a la vez para contener, mediante la España de las autonomías, las demandas de los llamados nacionalismos periféricos, no gustó ni a Tarradellas ni al catalanismo. Se aceptó, dadas las circunstancias, pero descolocó el relato establecido de su imaginario, que prefiguraba un Estado con dos capitales en relación bilateral.

**Palabras clave:** Tarradellas, catalanismo, comunidad autónoma, nacionalismo, confederal

**Abstract:** Through the trajectory of the Catalan politician Josep Tarradellas, president of the Generalitat of Catalonia in exile and during the Spanish Transition, the paper traces the different

phases through which, during the twentieth century, Catalanist aim to achieve bilaterality in the Barcelona-Madrid relationship in a Confederal state—in order to accommodate its political project within Spain. Tarradellas shaped his ideology, as Catalan nationalism as a whole, influenced by the historicist approach of an Iberian Peninsula made up of two crowns—in this view Castile and Catalonia—.

Tarradellas exerted like *consejero* de Gobernación and deputy to Cortes Constituyentes and in the first Catalan parliament during the Second Republic. He intervened in the approval of the Statute of Autonomy of Catalonia in 1932 and knew about the problems that led to its preparation and deployment. Also during the Spanish Civil War exerted like *consejero* de Finanzas and head of successive governments of the Generalitat presided over by Lluís Companys. With Tarradellas at the head of the executive, Catalonia exceeded the expected levels of competence and established a *de facto* confederation within the Republic.

The loss of the Civil War by the Republic marked the end of the state that projected a central government and three autonomous governments in which Catalan nationalism could have been comfortable to a great extent. The pacts of the Transition to overcome the Franco dictatorship and at the same time to contain, through the Spain of the autonomies, the demands of the so-called peripheral nationalisms, did not like Tarradellas or Catalanism. It was accepted, given the circumstances, but the new model dislocated the established account of his imaginary that prefigured a state with two capitals in bilateral relation.

**Keywords:** Tarradellas, catalanism, autonomous communities, Nationalism, Confederal

Para citar este artículo: Joan ESCULIES: “Tarradellas, fin de partida del sueño bilateral catalán”, <i>Revista Universitaria de Historia Militar</i> , Vol. 7, N° 13 (2018), pp. 257-278.
---

Recibido: 01/07/2017

Aprobado: 12/03/2017

## Tarradellas, fin de partida del sueño bilateral catalán

Joan Esculies

**E**n enero de 1978, apenas cuatro meses después de regresar a Cataluña tras un exilio de casi cuarenta años, el entonces presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, expuso su visión sobre la España que se conformaba, el Estado de las autonomías:

Los que piden la autonomía no se dan cuenta realmente de lo que esto significa. La prueba está en que cada vez que surge un decreto que crea un gobierno autonómico, al día siguiente ya surgen las dificultades. Sólo hace falta fijarse en lo que ocurre en el País Vasco, en Andalucía, en todas partes. Y es que lo piden, yo no diré como una moda, pero sí, quizá, como un deseo de seguir el ejemplo de Cataluña.

Y añadió:

Pero estos pueblos olvidan que nosotros, menos en tiempo de dictadura, siempre hemos tenido un gobierno. Cataluña es una unidad geográfica, lingüística, comercial, industrial, espiritual... cosa que ellos, francamente, no tienen. Con ello no quiero decir que no puedan autogobernarse, pero sí que las condiciones son muy diferentes.<sup>1</sup>

A pesar de que sobre todo en la última década los llamados partidos constitucionalistas, el Partido Popular y Ciudadanos, han querido presentar a Tarradellas como a un pactista favorable al régimen Monárquico y a la España autonómica, principalmente para contraponer el restablecimiento de la Generalitat y el modelo de la Transición a las demandas del separatismo catalán, lo cierto es que el político no fue ni lo uno, ni lo otro.<sup>2</sup> Aceptó la situación por pragmatismo, porque el exilio y la dictadura franquista pesaban enormemente y porque él más que ningún otro dirigente sabía que era mejor contar con un autogobierno, aunque otros territorios también contaran con él, que no tenerlo. Medio año después de dejar la presidencia de la Generalitat, en enero de 1981, insistió:

Con tanta autonomía, España se puede convertir en una paella valenciana. Pero esa paella no se va a comer bien. Va a haber demasiadas autonomías con demasiados presidentes y funcionarios que no van a trabajar, aunque sí a cobrar.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Declaraciones a *Catalunya-Exprés* del 19 de enero de 1978 extraídas de Josep BENET: *El president Tarradellas en els seus textos (1954-1988)*, Barcelona, Empúries, 1992, p. 621.

<sup>2</sup> Joan ESCULIES: "Tarradellistes quan convé", *Ara*, 6 de febrero de 2017.

<sup>3</sup> Declaraciones a *La Vanguardia* de enero de 1981 extraídas de Josep BENET: op.cit., p. 621.

La incomodidad de Tarradellas con el régimen autonómico no era algo personal, venía dada por su experiencia política, pero sobre todo porqué como catalanista su corpus ideológico, aunque no fuera muy elaborado, procedía de una cosmogonía que había cuajado durante su más temprana juventud. Para comprender la reacción del político ante la configuración estatal que salió de la Transición española el presente artículo se inicia asumiendo el hito de la ‘bilateralidad’ como desiderátum máximo del catalanismo separatista. A continuación se contextualiza el ingreso del joven Tarradellas en las filas del nacionalismo catalán y su relevancia política en el momento de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1932 durante la Segunda República. Seguidamente se describe el papel del político en la consecución de una Cataluña confederal *de facto* en el contexto de la Guerra Civil y la desaparición de ésta después de los denominados *sucesos de mayo* de 1937. Más adelante se exponen los motivos por los cuales el catalanista trazó durante el exilio una política acorde con el marco constitucional de 1931 y sin querer superarlo.

A la postre el artículo se cierra con la argumentación de los elementos que fundamentan el título del artículo. La derrota republicana de la Guerra Civil no solo dio paso a cuarenta años de dictadura, sino también a un replanteamiento de la autonomía regional y nacional que lejos de resolver la cuestión catalana en el seno del Estado, como se creía, cambió la cosmogonía estatal en la que el nacionalismo catalán se podía sentir cómodo. Una alteración a la que el catalanismo y su ala más separatista, ni sobre todo su capital Barcelona, se han sabido sobreponer. La trayectoria de Tarradellas es un ejemplo diáfano para comprender por qué.

### **El separatismo, anhelo de una mesa para dos**

El separatismo catalán se comenzó a gestar entre finales del siglo XIX y principios del XX. Por una parte lo hizo a través de proclamas dispersas que reclamaban un “estado catalán”. Aunque durante el siglo XIX este “estado” se confundía a menudo con los términos de nación, región o comunidad. Por otra parte, el separatismo catalán apareció a través de las acusaciones procedentes tanto de los políticos y la prensa madrileña como de algunos sectores de la misma sociedad catalana que veían una acción “separadora” en la singladura que iniciaba el catalanismo como movimiento político. Entre una y otra, lo más determinante es que mientras que los federalistas del XIX difícilmente se reconocían como separatistas, la catalogación “desde fuera” del nacionalismo catalán en su conjunto como separatista era claro.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, en artículos como los del médico y periodista republicano federal Josep Narcís Roca Farreras (1834-1891), que a sido reivindicado como «el primer separatista» por el independentismo catalán moderno. Ver Toni STRUBELL: *Josep Roca Farreras i l'origen del nacionalisme d'esquerres. A partir del material aplegat per Fèlix Cucurull*, Arenys de Mar, Llibres del Setciències, 2000; Íd.: *Josep-Narcís Roca i Ferreras (1834-1891)*, Barcelona, Fundació Josep Irla, 2008. Para una visión panorámica, Pere GABRIEL: *El catalanisme i la cultura federal: història i política del republicanisme popular a Catalunya el segle XIX*, Reus, Fundació Josep Recasens, 2007, y Àngel DUARTE: *El republicanisme català a finals del segle XIX (1890-1900)*, Tesis Doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Bellaterra, 1987. Por otra parte en 1868 Valentí ALMIRALL publicó el opúsculo *Bases para la Constitución federal de la nación*

El nacionalismo radical catalán —también separatismo o ultracatalanismo— apareció al abrigo de la Unió Catalanista. Esta organización, una federación de entidades fundada en Barcelona en 1891, tenía por objetivo mantener y ampliar el movimiento cultural catalanista que había significado la *Renaixença*. De éste modo, pronto se convirtió en portavoz de un catalanismo culturalista promoviendo acciones que contribuyeran al “despertar” nacional de Cataluña. La Unió tuvo su momento álgido en 1892 con el impulso y la elaboración de las *Bases para la Constitución Regional Catalana*, un proyecto redactado en la ciudad de Manresa que basaba su demanda de autogobierno partiendo de las constituciones catalanas del siglo XVI como ha explicado Jordi Llorens, entre otros.<sup>5</sup>

En la primera década del siglo XX, unos pocos centenares de jóvenes catalanistas vinculados a entidades adheridas a la Unió Catalanista —pero al margen de la dirección, pues ésta pretendía mantener la imagen transversal de la organización como casa común de todos los nacionalistas catalanes— fueron radicalizando su discurso. Aumentaron su crítica hacia la configuración del Estado y realizaron algunos actos catalanistas que fueron percibidos, principalmente por la policía y el Ejército, como una amenaza a la unidad de España. Esta primera etapa de ebullición, todavía con unos planteamientos muy genéricos, viene a considerarse un estadio inicial del movimiento, una *tentación*, un proto-separatismo como sostuvo Jaume Colomer.<sup>6</sup>

Las entidades de esta primera etapa languidecieron, sobretudo por una cuestión generacional, y no fue hasta entrada la década de los años diez cuando el separatismo se consolidó como ideología. Y lo hizo a través de organizaciones de nuevo cuño inicialmente también vinculadas a la Unió Catalanista y a su presidente el psiquiatra Domènec Martí i Julià.

En el marco de la evolución ideológico del separatismo, el impacto de la Primera Guerra Mundial fue determinante. Por un lado, contribuyó el vago concepto de autodeterminación lanzado por el presidente estadounidense, Woodrow Wilson, enmarcado en sus Catorce Puntos, el plan para poner fin al conflicto y reconstruir Europa. Los sectores nacionalistas catalanes que se habían ido radicalizando durante toda la contienda quisieron ver una solución internacional al pleito catalán con el Estado. Es decir, una vía para cambiar la estructura de España con ayuda y legitimación externos.<sup>7</sup> Por otro, el florecimiento de movimientos nacionales, principalmente del

---

*española y para la del estado de Cataluña: observaciones sobre el modo de plantear la confederación en España*, Barcelona, Celestino Verdaguer.

<sup>5</sup> Jordi LLORENS: *La Unió Catalanista i els orígens del catalanisme polític: dels orígens a la presidència del dr. Martí i Julià, 1891-1903*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat (PAM), 1992; Josep TERMES y Agustí COLOMINES: *Les Bases de Manresa de 1892 i els orígens del catalanisme*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992.

<sup>6</sup> Jaume COLOMER: *La Unió catalanista i la formació del nacionalisme radical, 1895-1917: l'obra del doctor Martí i Julià*, Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1984; Íd.: *Martí i Julià: notas para una biografía política*, Tesis de licenciatura, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1975, pp. 53-58.

<sup>7</sup> *L'Intransigent*, 19 de setiembre de 1918, núm. 3, pp. 3-4, y 24 de abril de 1919, núm. 30, p. 4; *La Vanguardia*, 12 de setiembre de 1918, p. 4; las entidades en Pere ANGUERA: *L'Onze de Setembre. Història de la Diada (1886-1938)*, Barcelona, Centre d'Història Contemporània de Catalunya – PAM, 2008.

centro y el este de Europa, que pedían estados propios y “liberarse del yugo” de los imperios Austrohúngaro, Alemán y Ruso y que la propaganda aliadófila tan bien había jugado para ponerlos a su lado, contribuyó a que la palabra “separatismo” fuera aceptada sin complejos y pasara de ser un elemento reactivo o defensivo en un elemento propositivo.

Cuando a finales del verano de 1918 ya se vislumbraba la victoria de los Aliados, los jóvenes intransigentes, la mayoría de los cuales nacidos alrededor del desastre de 1898, ya se definían como “separatistas”, pero no del centro madrileño como habían hecho algunos de los primeros catalanista como el propio Ángel Guimerà, sino del Estado en su conjunto. La constante definición de todo catalanismo como separatista, los efectos de la Ley de Jurisdicciones, la Solidaridad Catalana, la crisis múltiple del verano de 1917, la traición *Iligaire* con su entrada en el gobierno español en otoño de ese año y la llamada Guerra de las Naciones, contribuyeron a que un segmento del nacionalismo catalán, muy minoritario aún, se viera a sí mismo como separatista.<sup>8</sup> No se trataba ya de sentir simpatía por los secesionistas cubanos respecto a España o por los irlandeses respecto a los británicos, ahora este segmento se veía como si ellos *fuieran* los cubanos o los irlandeses.

A pesar de ello, este nacionalismo radical catalán no tenía una ideología coherente.<sup>9</sup> Así como el catalanismo conservador había dado el libro de Enric Prat de la Riba *La nacionalidad catalana* (1906), el ultracatalanismo no contaba con una obra similar a partir de la cual definirse.<sup>10</sup> Martí i Julià apenas escribió un volumen de artículos, en ocasiones contradictorios. Y fue así como, bebiendo también de Prat, el separatismo se conformó añadiendo al afianzamiento de la lengua y cultura social catalanas un cúmulo de símbolos literarios, imágenes derivadas del romanticismo y referencias históricas. Todo ello con una fuerte carga “antiimperialista”, derivada del pensamiento del psiquiatra, fallecido en junio de 1917, en contraposición con la visión “imperial” de España que proponía la Liga.

El ultracatalanismo reivindicaba la “libertad de Cataluña” a partir de un pacto español o ibérico con una base confederal. Los nacionalistas radicales no tomaban como modelo los planteamientos federalistas de Pi y Margall. El que había sido el segundo presidente del gobierno de la Primera República Española en 1873 había muerto en 1901, y para estos jóvenes era un referente lejano. Lo mismo sucedía con Valentí Almirall, muerto en 1904, y su federalismo asimétrico, que desde 1887 había perdido ascendente en el mundo catalanista. Los jóvenes separatistas catalanes partían de un conocimiento teórico nulo, o casi, respecto a qué significaba y cómo se articulaba una federación o una confederación. Y en el sentido en que federalismo implica una cesión de las partes al todo, al poder central, y confederalismo unas partes fuertes y un poder central débil, los

<sup>8</sup> El momento en David MARTÍNEZ FIOL y Joan ESCULIES: *1917, el año en que España pudo cambiar*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2017.

<sup>9</sup> Un perfil de los jóvenes separatista en Enric UCÉLAY-DA CAL: “Llegar a capital: Rango urbano, rivalidades interurbanas y la imaginación nacionalista en la España del siglo XX”, *Papers de la Fundació Rafael Campalans* (2002), pp. 3-50. Y también Joan ESCULIES: *Via fora lladres! El separatisme català i el teatre patriòtic*, Barcelona, Ed. 1984, 2015, pp. 15-98.

<sup>10</sup> Enric PRAT DE LA RIBA: *La nacionalitat catalana*, Barcelona, La Catalunya, 1906.

nacionalistas radicales eran partidarios de esta segunda versión incluso, en la gran mayoría de casos, cuando hacían uso de la expresión “federal”.<sup>11</sup>

Su planteamiento no se basaba en la lectura de tratados, sino en la referencia constante en el seno de la Unió Catalanista de una imagen muy potente: la unión medieval de las coronas de Aragón y Castilla, “pactando de igual a igual”, en un sentido confederal. Una visión que emanaba de la publicación *La Renaixensa* y su influencia guimeraniana pero que, a diferencia del planteamiento más accidental del dramaturgo, era radicalmente republicana.<sup>12</sup> España, por tanto, debía ser un Estado compuesto por dos, a lo sumo tres —con Portugal— naciones. Y, por ende, con dos capitales, Madrid y Barcelona, sin que el poder político de una estuviera por encima de la otra o le coartara. Cada ciudad debía manejar su nación, la castellana y la catalana, a sus anchas, para coincidir tan solo en asuntos que pudieran afectar a la unión en su conjunto. El modelo no era otro que la monarquía Austrohúngara, dónde Castilla se debía asemejar a Austria y Cataluña a Hungría.<sup>13</sup>

De esta manera, los intransigentes podían proponer, en ocasiones, la constitución de unos Estados Unidos de Iberia, contando también con Portugal: «El catalanismo no pide sino que se reintegre a Cataluña lo que es suyo. Nuestro sueño es el de un estado compuesto de las antiguas nacionalidades ibéricas con verdaderas libertades para todas en espontánea y voluntaria federación». <sup>14</sup> Incluso, aunque no era el habitual, dejaban la opción de que una hipotética República catalana formara parte del concierto de las naciones de manera independiente. Esta, sin embargo, era vista como una última opción, porque existía la visión de la península Ibérica como un todo que hacía priorizar el pacto, siempre, entre iguales.<sup>15</sup>

Incluso la muerte al comenzar el agosto de 1917 de Enric Prat de la Ribera, antes de que la Lliga participase del gobierno de España, sirvió también para mitificar su figura entre las filas

<sup>11</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: *El imperialismo catalán. Prat de la Ribera, Cambó, D’Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003, pp. 338-350; Javier VARELA: “El sueño imperial de Eugenio d’Ors”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2 (2999), pp. 39-82; Josep PICH: «El projecte polític catalanista, progressista i modernitzador de Valentí Almirall i Llozer», *Recerques*, 44 (2002), pp. 111-138; Íd.: “Federalisme i catalanisme”, en Valentí ALMIRALL, *Antologia de textos*, Barcelona, Generalitat de Catalunya – Institut d’Estudis Autònoms, 2011, pp. 9-44.

<sup>12</sup> Una aproximación a su vertiente política, Xavier ALBERTÍ y Albert ARRIBAS: *Guimerà. Home símbol*, Barcelona, Edicions 62, 2016. También Enric UCÉLAY-DA CAL: “Per un catalanisme ‘imperial’. La publicitat política de la Lliga”, *L’Avenç*, 27 (2003), pp. 14-19. Y Manuel PÉREZ NESPEREIRA: *Prat de la Ribera. Nacionalisme i formació d’un Estat Català*, Barcelona, Editorial Base, 2007.

<sup>13</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: “Pròleg”, en Enric PRAT DE LA RIBERA, *La Nacionalitat Catalana*, Barcelona, RBA, 2013, pp. 7-33.

<sup>14</sup> Manuel FOLGUERA DURAN: *L’Intransigent*, 6 de marzo de 1919, núm. 25, p. 3.

<sup>15</sup> Ni que decir tiene que el debate en torno al federalismo y sus grados está, todavía hoy, lejos de resolverse. En todo caso, hay otra interpretación que considera que cuando los separatistas se denominaban “federales” quería decir que entendían lo que era el federalismo y que vinculaban su tradición ideológica al federalismo intransigente catalán, por ejemplo: Fermí RUBIRALTA: *Una història de l’independentisme polític català: de Francesc Macià a Josep Lluís Carod-Rovira*, Lleida, Pagès Editors, 2004. Por otra parte, la visión «confederal» de la monarquía Hispánica es más compleja, como se demuestra en Núria SALES: «Podem parlar de la Catalunya dels Àustries com d’un estat? I on rau l’estatalitat, en les monarquies compostes?», *Revista d’Història moderna, Manuscrits. Catalunya i Espanya a l’època moderna. Homenatge a J. H. Elliot*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, núm. 15, 1997, pp. 23-31.

separatistas.<sup>16</sup> Para ello sus miembros se aferraban al panfleto redactado por éste *Por Cataluña y la España grande*, que lanzaba una propuesta de corte federalista y que, por tanto, de alguna manera podía casar con sus expectativas. En el relato intransigente, al morir el presidente de la Mancomunidad, la Lliga había quedado en manos de los malvados regionalistas como Cambó, que habían pervertido lo que Prat de la Riba proponía.<sup>17</sup>

### El contexto *separatista* del joven Tarradellas

Josep Tarradellas creció y se formó en ésta época y ambiente. Nacido en 1899 en Cervelló, a escasos quilómetros al sur de Barcelona, se instaló en la ciudad con apenas quince años. Su padre, a pesar de ser un campesino que había trabajado en los hornos de vidrio de su localidad natal, quiso probar suerte con su hermano en el negocio de la restauración. Abrió un bar en un chaflán cercano a plaza Cataluña, para entonces no tan urbanizada ni céntrica como en la actualidad. El negocio marchó bien y pudo trasladar a su esposa y dos hijos a Barcelona.<sup>18</sup>

Nada más llegar a la ciudad, Tarradellas entró a formar parte del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria (Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, CADCI). En las escuelas del CADCI se formaba a los jóvenes para el trabajo mercantil. De allí salían las generaciones de catalanes que comenzaban de aprendices en tiendas y oficinas y que soñaban con ser propietarios de las mismas y escalar en el sector terciario.<sup>19</sup>

Para cuando la Mancomunidad comenzó su andadura, Tarradellas contaba con quince años. El joven vivió el siguiente lustro del devenir de la política catalana en el tránsito de la juventud a la edad adulta formando parte del magma catalanista movido por el afán de contar con una administración catalana potente y propia. A muchos de ellos la Mancomunidad les sabía a poco, querían ir más allá, puesto que en ella entraban los más preparados —los que no tenían que pasar por el CADCI y podían estudiar en la Universidad de Barcelona porqué sus familias se lo podían permitir— o quienes tenían buenos contactos.<sup>20</sup> Tarradellas fue socio de una de las entidades separatistas más destacada, la Joventut Nacionalista La Falç (Juventud Nacionalista La Hoz), fundada en 1918 en Barcelona.<sup>21</sup>

En este magma recibió la influencia confederal procedente del historicismo catalanista y romántico del dramaturgo Guimerà, de la Unió Catalanista y del primer presidente de la Man-

<sup>16</sup> Una aproximación biográfica Rafael OLIVAR: *Prat de la Riba*, Barcelona, Aedos, 1964 y más reciente en Joan ESCULIES: *A la recerca de Prat de la Riba*, Barcelona, Pòrtic, 2017.

<sup>17</sup> «Afirmació nacionalista. L'acte de la Lliga», *L'Intransigent*, 3 de octubre de 1918, núm. 5, p. 1.

<sup>18</sup> Joan ESCULIES: *Josep Tarradellas. Dels orígens a la República (1899-1936)*, Barcelona, Edicions Dau, 2012.

<sup>19</sup> Martí SANS ORENGA: *Els treballadors mercantils dins del moviment obrer català*, Barcelona, Pòrtic, 1975.

<sup>20</sup> Joan ESCULIES: *Via fora...*

<sup>21</sup> Joan ESCULIES: “La Falç (1918-1939). Història d'una joventut del nacionalisme radical català”, *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 78 (2014), pp.495-523; Íd.: “El nacionalismo radical catalán (1913-1923)”, *Espana Contemporanea*, 43 (2013), pàg. 7-28.

comunidad de quién consideraba que “el primero y más grande valor de Prat de la Riba es que demostró a los catalanes que éramos capaces de gobernarlos, y esta creencia es, ha sido y será el hito de mi vida”.<sup>22</sup> Y es que entendía Tarradellas que el «sentido de la misión que debía cumplir Cataluña, fue representado por Enric Prat de la Riba y los hombres que se habían reunido a su alrededor en una magnífica acción de conjunto [la Mancomunidad], que tanto honra este gran patriota como todos los catalanes».<sup>23</sup>

Poco después del desastre de Annual, en 1921 Tarradellas marchó a Melilla como sanitario. Se libró de ir al frente, como soldado de cuota, pero pasó allí año y medio. A su regreso ya no volvió a la tienda donde había trabajado de aprendiz, ni tan siquiera buscó trabajo de dependiente de comercio, como muchos de sus amigos, sino que trazó un plan para convertirse en empresario. Era lo que en terminología actual se denomina *un emprendedor*. Consiguió de este modo ejercer como representante de media docena de firmas extranjeras para Cataluña e, incluso, en algunos casos para toda España, siendo la más destacada de ellas la empresa de Nueva York IB Klei- nert, de materiales de caucho.<sup>24</sup>

Pese a socializarse en el medio nacionalista, el joven Tarradellas no tuvo un interés por involucrarse en política. Estaba al corriente de ella, podía compartir visiones, pero no mucho más. En paralelo al desarrollo de la Dictadura de Primo de Rivera, Tarradellas prosperó. No participó en acciones clandestinas del catalanismo, sino que se dedicó a su negocio. Cuando en 1927 se casó con Antonia Macià, quién pese al apellido nada tenía que ver con el político, tenía ya una posición acomodada, lo que le permitió regalar un coche y comprar una casa en Cervelló a sus padres.<sup>25</sup>

Un año después aconteció algo que cambió la vida de Tarradellas y su familia para siempre. Nació su hija Montserrat, que padecía síndrome de Down. La situación no fue nada fácil para la joven pareja. A partir de entonces, coincidiendo con la Dictablanda, Tarradellas comenzó a involucrarse en política. Era, de acuerdo con su propio testimonio y con el de la gente que le conoció íntimamente, una manera de escapar de la situación familiar en la que se encontraba. Fue uno de los jóvenes que fueron al encuentro de Francesc Macià en su retorno del exilio. Como presidente de honor de la Joventut Nacionalista La Falç ya en 1918 el exteniente coronel era su referente político más inmediato.<sup>26</sup>

<sup>22</sup> «Prat (Editorial)», *Avui*, 7 agosto de 1977, p.1; «Tarradellas anirà demà a Vilafranca del Penedès», *Avui*, 29 agosto de 1979, p.5.

<sup>23</sup> Josep TARRADELLAS, «Catalunya en la política española», *La Humanitat. Portaveu d'Esquerra Republicana de Catalunya adherida a la Solidaritat*, 30 d'abril de 1946, pp.1-2.

<sup>24</sup> Joan ESCULIES: *Josep Tarradellas (1899-1936). Dels orígens a la Guerra Civil*, Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2012.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

## El bilateralismo momentáneo

Tarradellas participó en la fundación de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), y desde ese momento se convirtió en secretario de Macià. Era marzo de 1931. Un mes después, tras la inesperada victoria electoral de ERC en Barcelona en las municipales y el triunfo de las candidaturas republicanas en la mayoría de capitales de provincia españolas, el segundo de a bordo de ERC, Lluís Companys, en un *coup de théâtre* inaudito proclamó la República desde el balcón del Ayuntamiento de Barcelona. Se refería, claro está, porque ese era su imaginario, a la República española, como bien explica la biografía de Josep Maria Solé Sabaté.<sup>27</sup>

Alertado Macià, le corrigió desde el mismo balcón proclamando la República catalana y después desde el balcón de enfrente, el del Palacio de la Diputación, antigua sede de la Mancomunidad y de la antigua Generalitat de Cataluña. En sus múltiples proclamaciones, Macià hablaba de integrar el Estado Catalán a la Federación Ibérica o de Repúblicas Ibéricas e incluso una República catalana en una Confederación ibérica o de pueblos ibéricos.<sup>28</sup> Lo cierto es que no había teorizado sobre la cuestión porque era un hombre de acción. Tenía referencias del nacionalismo vasco y gallego, claro está, porque durante su exilio parisino había entablado contactos con algunos de sus representantes, como demostró Ucelay-Da Cal.<sup>29</sup>

Tarradellas había teorizado mucho menos, lo suyo era la organización y pronto se convirtió en un gestor destacado de su partido y de la Generalitat provisional, la institución que se pactó a cambio de renunciar a la República catalana. Según Macià, el día que renunció a ella fue el más triste de su vida. De acuerdo con Tarradellas, lo fue porque cuando el presidente catalán lo anunció a la multitud desde el balcón del Palacio de la Generalitat, a la gente le dio lo mismo República catalana que Generalitat, puesto que lo que querían era quitarse de encima al régimen monárquico del que tan mal recuerdo tenían.<sup>30</sup> Pero tal como le dijo Macià al escritor César González-Ruano apenas un mes después de proclamarse la República:

Cataluña, históricamente, es un país, un auténtico Estado. A nosotros nos basta con que se reconozca así. Con que nos digan oficialmente que tenemos derecho a nuestra independencia. Luego, no haríamos jamás fuerza en la tal independencia [sic]. Queremos pertenecer al mapa de España.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> Josep Maria SOLÉ SABATÉ: *Lluís Companys. President de Catalunya. Biografía humana i política*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2 vols., 2007.

<sup>28</sup> Joan ALAVEDRA: *Francesc Macià. President de Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1981.

<sup>29</sup> Enric UCELAY-DA CAL y Joan ESCULIES: *Macià al país dels soviets*, Barcelona, Edicions de 1984, 2015, pp. 48-52.

<sup>30</sup> Así lo certificó Tarradellas según Josep M. BRICALL: *Memoria de un silencio, el gobierno Tarradellas (1977-1980)*, Barcelona, Plaza&Janés, 2003, pp. 236-237.

<sup>31</sup> César GONZÁLEZ-RUANO: "No existe 'hoj' un separatismo catalán, sino un romanticismo catalán", *Nuevo Mundo*, 22 de mayo de 1931.

De nuevo quedaba clara la voluntad del catalanismo, fuera cual fuera su tendencia, de querer el reconocimiento de su igualdad respecto a Madrid. Y es que a pesar de proponerse desde el centro-izquierda, la idea no era para nada diferente a la de Prat de la Riba. Macià hubiese firmado gustoso la estructura de imperio *interior* de los regionalistas si en su zenit se hubiese ubicado un presidente de república en vez de Alfonso XIII, en quien después de un breve idilio había perdido la confianza.<sup>32</sup>

A lo largo de su vida, Tarradellas escribió algunos artículos pero no teorizó en profundidad sobre la relación de Cataluña con el resto de España. Como secretario de Macià se encargó de la organización del referéndum sobre el Estatuto de autonomía de Cataluña que tuvo lugar en agosto de 1931. Y puesto que desde junio de 1931 era diputado a Cortes Constituyentes vivió en primera persona la tramitación del mismo. Asimismo vio cómo las Cortes cercenaban, corregían y modificaban abundantes partes del texto surgido y aprobado en Cataluña.<sup>33</sup> Uno de los ejemplos más evidentes fue el cambio que sufrió el artículo primero del título primero: “Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española”, decía el original siguiendo la idea del nacionalismo catalán. Sin embargo el redactado final rezaba como sigue: «Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, de acuerdo con la Constitución de la República y del presente Estatuto».<sup>34</sup>

Tarradellas era consejero de Gobernación cuando el 9 de setiembre de 1932 las Cortes aprobaron el Estatuto catalán después de un larguísimo debate, con intento de golpe de Estado incluido. Como ya venía haciendo desde que Macià lo nombrara para el cargo, que revalidó en las sucesivas remodelaciones de gobierno, el joven político se centró en lo que sabía hacer: gestionar. Esa fue su prioridad siempre durante los años en los que contó con un cargo, entre abril de 1931 y enero de 1933, y así se lo reconocieron con unanimidad correligionarios y oponentes.

Aunque nunca fue un miembro más de ella, Josep Tarradellas se sentía cómodo dentro de ERC en la corriente del grupo del diario *L'Opinió*. La lideraba Joan Lluhí Vallescà, a quién Tarra —como le conocían los amigos— definió como el político más inteligente que había conocido.<sup>35</sup> Lo que no impedía que existieran visiones dispares y disputas entre los dos. Para Tarradellas y los de *L'Opinió*, entre ellos Joan Casanelles y Antoni Xirau, no tenía ningún sentido caer en el victimismo por los recortes estatutarios, como expuso Joan B. Culla y han reiterado Ucelay-Da Cal y González Vilalta.<sup>36</sup> No veían el beneficio de la táctica de la corriente de ERC más radicalizada e independentista, las Joventuts d'Esquerra Republicana d'Estat Català (JEREC), lideradas por

<sup>32</sup> Josep M. ROIG i ROSICH: *Francesc Macià. Polític, teòric, agitador. Documents (1907-1931)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2010; Enric JARDÍ: *Francesc Macià. El camí de la llibertat (1905-1931)*, Barcelona, Aymà, 1977.

<sup>33</sup> Joan ESCULIES: “Tarradellas el organizador. La campaña propagandística del Estatuto de Autonomía de Cataluña en 1932”, *Historia y Política*, 36 (2016), pp. 241-262.

<sup>34</sup> Manuel GERPE: *L'Estatut d'autonomia de Catalunya i l'estat integral*, Barcelona, Edicions 62, 1977.

<sup>35</sup> Entrevista a Montserrat CATALÁN, exsecretaria de Josep Tarradellas, mayo 2017.

<sup>36</sup> Joan B. CULLA: *El catalanisme d'esquerra (1928-1936)*, Barcelona, Curial, 1977; Enric UCELAY-DA CAL y Arnau GONZÁLEZ: *Joan Lluhí Vallescà. L'home que va portar la República*, Barcelona, Editorial Base, 2017.

Josep Dencàs y Miquel Badia. La queja constante por el maltrato, real o supuesto, recibido de Madrid no llevaría a ninguna parte, según Tarradellas. Lo que se hacía necesario era gestionar las competencias cedidas o que se debían traspasar a Cataluña en vez de quejarse porque las Cortes no habían aprobado el Estatuto deseado.<sup>37</sup> A pesar de ello, Tarradellas nunca renunció a obtener el máximo competencial o superior al que habían acordado los redactores del anteproyecto del Estatuto en Núria. Pero la manera de conseguirlo, en vez del lamento, debía ser la demostración del gobierno catalán y su parlamento de que los catalanes se podían gobernar a sí mismos. La visión —naïf o no, nunca se pudo comprobar— partía de la idea de que si la Generalitat gestionaba bien y con lealtad sus competencias el gobierno de la República no tendría problemas para ceder otras.

A pesar de que en otros puntos de España pudieran existir demandas nacionalistas y de autogobierno, durante el período de la Mancomunidad, en el que Tarradellas se fogueó en el catalanismo, y durante la Segunda República, cuando hizo lo propio como gobernante con treinta y pocos años, el Estado vivió en una bilateralidad tácita. Algunos nacionalistas catalanes, quizás los que compartían elementos en común como la religión más allá del propio nacionalismo, como Unió Democràtica de Catalunya, podían tener una simpatía por el Partido Nacionalista Vasco. Sin embargo no existía ni una coordinación ni tan siquiera un anhelo real desde Catalunya para que otras partes equiparasen su estatus con el obtenido por Barcelona. Es cierto que Macià, había comentado, por ejemplo, que «Cataluña no quiere otra cosa que caminar con sus hermanos de España, con los vascos y los valencianos, con los gallegos y los castellanos, con los andaluces y los aragoneses, con todos, a una República Federal». Pero también lo es que en los momentos clave, como la proclamación de la República, había mantenido las distancias con el nacionalismo vasco.<sup>38</sup> Para el proyecto catalanista, los demás nacionalismos de España no eran aliados necesarios, como mucho circunstanciales. De hecho, eran vistos incluso como atrasados políticamente. Sin ir más lejos, Tarradellas le diría a Manuel de Irujo años después:

Cataluña se ha movido siempre sola, y contra todos. Cataluña obtuvo lo que obtuvo por su propia fuerza, sin mendigar apoyos ajenos. Cataluña volverá a tener satisfacción a su derecho por su propia fuerza. No nos hace falta apoyo de nadie, como no nos hizo antes.<sup>39</sup>

Lo que se quería era hablar de tú a tú con Madrid y afianzar la visión de que en España había dos naciones principales, la castellana y la catalana, con sus respectivos estados o al menos un espejismo de ellos. En caso de sumarse algún otro, sin impedirlo, se deseaba que no interfiriese

<sup>37</sup> Joan ESCULIES: *Josep Tarradellas (1899-1936). Dels orígens a la Guerra Civil...*, pp. 281-292; Josep TARRADELLAS: “Realitats i no il·lusions”, *L’Opinió*, 20 de febrero de 1934, p. 3.

<sup>38</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL y Anna SALLÉS: “L’analogia falsa: el nacionalisme basc davant de la República Catalana i la Generalitat provisional, abril-juliol 1931” en Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, Joaquim MALUQUER y Borja DE RIQUER (dirs.), *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, pp. 443-470.

<sup>39</sup> Manuel DE IRUJO: Informe de la relaciones vasco-catalanas, 21 de noviembre de 1949. Archivo Fundación Euskomedia.

en la bilateralidad Madrid-Barcelona. Aunque no sea definitivo el ejemplo sí que es ilustrativo: Tarradellas nunca puso un pie en Galicia. Viajó a San Sebastián en setiembre de 1932 para asistir a la firma del Estatuto catalán por parte del presidente de la República, Alcalá-Zamora, y no parece que volviera a visitar la ciudad de nuevo. Nunca trató de buscar complicidades para su proyecto político fuera de Cataluña durante su época de gobernante en la Segunda República, aunque sí lo hizo en el exilio posterior muy a su pesar:

Soy muy respetuoso con todo el conjunto de los pueblos de España, pero mi preocupación fundamental es el tema de Cataluña. [...] Si España quiere ser federal, yo no me opongo. Pero, en mi opinión, es lo que menos conviene a Cataluña en estos momentos. Los catalanes podemos llegar, como siempre, a soluciones de entendimiento con el Estado español. Y por eso mismo no debemos presentarnos en Madrid llevando a comer a otros invitados.<sup>40</sup>

Desde el catalanismo se podía plantear la idea de una España federal o confederal, pero a la hora de plasmar que otras regiones o naciones debían formar parte de este corpus la teorización se complicaba. La idea de una España como “nación de naciones” —que no ganó fuerza hasta los años setenta— fue algo que Tarradellas tuvo muy poco presente.<sup>41</sup> No es extraño. Para un catalanista de la primera mitad de siglo veinte la imagen no casaba para nada con el imaginario en el que se habían formado: el de una España simplemente formada por la unión de dos coronas —de la que, por supuesto, Aragón se desgajaba y pasaba a formar parte de la nación castellana. Tarradellas tampoco consideró la idea de *Països Catalans* —una suerte de gran nación cultural a partir de la articulación política de los territorios de Cataluña, el País Valenciano y las Baleares—. <sup>42</sup> Veía con cierta simpatía el dominio lingüístico pero era lo suficientemente inteligente como para entender que ya en los años treinta, cuando el término cobró fuerza, que el sur y las islas tenían realidades muy distintas como para poderlas conjugar con Cataluña.<sup>43</sup> No se negaba a ello, simplemente era una batalla difícil que no vio nunca la necesidad de dar. Sin embargo en el seno de la intelectualidad y entre algunos políticos catalanistas existió un interés por el dominio lingüístico y cultural de la lengua catalana, sí. Básicamente porque desde principios del siglo veinte se hizo evidente la falta de un mercado más amplio donde vender los productos en catalán. La Barcelona catalana, pero cada vez más bilingüe, no daba para mucho. Era necesario convertir Valencia y Palma de Mallorca en núcleos de cultura catalana, si no generadores al menos sí receptivos a ella, un intento que no se logró entonces ni se ha logrado todavía hoy. La unidad cultural que

<sup>40</sup> Respuesta a Joaquín SOLER SERRANO: *Conversaciones con Tarradellas*, Madrid, Sedmay, 1977, pp.53-54.

<sup>41</sup> Xavier ARBÓS: “La idea de nación de naciones”, *La Vanguardia, Culturas*, 5 de agosto de 2017.

<sup>42</sup> La idea explicada en Arnau GONZÁLEZ: *La nació imaginada. Els fonaments dels Països Catalans (1931-1939)*, València, Afers, 2011.

<sup>43</sup> Declaraciones de Tarradellas a *El Día, Montevideo*, 23 de noviembre de 1958, *El País* el 3 de juliol de 1978, *Catalunya-Exprés* el 25 de enero de 1979 y *Cambio16* el 20 de junio de 1988 extraídas de Josep BENET: op.cit, pp. 592-593.

había propugnado y vendido Prat de la Riba referida al catalán era un espejismo: nunca existió y nunca pudo realizarse.<sup>44</sup>

### Por fin, mesa para dos: la confederación

En enero de 1933 el grupo de *L'Opinió* se pelearon con Macià, no por una cuestión discrepante en cuanto a proyecto político, sino porqué el viejo presidente quería ostentar el poder ejecutivo pero sin dar cuentas al Parlamento de su gestión.<sup>45</sup> Tarradellas y, sobre todo Lluhí, querían tomar las riendas del gobierno y dejar para el presidente una función representativa, vacía de atribuciones ejecutivas. La disputa de fondo se maquilló como una desavenencia acerca del traspaso de competencias en el orden público. Macià se impuso y los consejeros vinculado a *L'Opinió* y Tarradellas abandonaron el gobierno.

Éste último no volvió a él hasta finales de julio de 1936, ya con Lluís Companys como presidente. Durante los sucesos de octubre de 1934, Tarradellas se mostró en desacuerdo con Companys y Josep Dencàs —por entonces consejero de Gobernación y miembro del ala separatista de ERC—, y también en esta ocasión con Lluhí, en su proclamación del Estado catalán en el marco de la República federal española y ofreciendo Barcelona como sede del gobierno de la República. Pero no por no estar de acuerdo con esta concepción de España, como se reitera una y otra vez de forma errónea. Tarradellas estuvo en contra porque la acción del presidente catalán la llevó a cabo para apoyar la sublevación socialista, sindical y anarquista —con diferente implicación según el lugar y contexto—, que fracasó en general y que aguantó unos días en Asturias. El político no quiso distanciarse de Companys por la proyección socialista o anarcosindicalista que pudiera tener sino porqué entendía que Cataluña era una unidad, un todo, que se gobernaba a través de su parlamento y ejecutivo y que la Generalitat no podía depender bajo ningún pretexto del color del partido que gobernase la República.<sup>46</sup> Por eso, debía entenderse con la tendencia política existente a través de su presidente, fuera de izquierdas, centro o derechas. Así entendía que la Generalitat no era una concesión de las izquierdas españolas, sino una concesión del Estado en su totalidad, y mantenerse al margen de las pugnas de la política española era lo único que podía asegurar la bilateralidad del eje Barcelona-Madrid.

Recobrada la libertad en marzo de 1936 y con ella la autonomía catalana, apenas transcurrieron cinco meses hasta el comienzo de la Guerra Civil española. Como diputado que era, Tarradellas aprovechó para ponerse al servicio de Companys en ese momento delicado. Mantenían desde 1933 una relación fría, porqué el primero entendía que el ahora presidente no había apoyado al grupo de *L'Opinió* cuando se habían enfrentado a las JEREC y a Macià. En el río revuelto, Tarradellas no tardó en sacar partido de sus dotes como organizador, y después de conseguir la consejería de Economía pronto logró la cartera de Finanzas y el cargo de consejero primero. Lo

<sup>44</sup> Joan ESCULIES: *A la recerca...*, pp. 163-168.

<sup>45</sup> Joan B. CULLA: op. cit.

<sup>46</sup> Lo evidencia el trabajo de Joan ESCULIES: *Evitar l'error de Companys. Tarradellas i els fets d'octubre*, Barcelona, Edicions de 1984, 2014.

que equivalía a ejercer de jefe del gobierno catalán, puesto que Companys, en una actitud que nunca aprobó Tarradellas, quiso mantener un perfil por encima de los partidos que formaban su ejecutivo. Éste siempre le recriminó que en momentos clave no diera la cara por ERC, principalmente frente a los comunistas del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) liderados por Joan Comorera.<sup>47</sup>

En lo que sí coincidieron Companys y Tarradellas fue en la lectura del 19 de julio. Dada la situación, como consejero de Economía Tarradellas mandó incautar las sedes del Banco de España en Cataluña.<sup>48</sup> Era la única manera de disponer de liquidez y de participar con ciertas garantías en la contienda que comenzaba. También impulsó, presidiéndola, la Comisión de Industrias de Guerra, para fabricar armamento, de lo que Cataluña carecía por completo hasta entonces, como expusieron Javier de Madariaga y Pelai Pagès.<sup>49</sup> Aunque algunos sectores anarcosindicalistas no se lo permitieron por completo, trató de ejercer un cierto control sobre la seguridad interior. Como mínimo intentó evitar algunos descontroles, como ha puesto de manifiesto Martín Ramos.<sup>50</sup> Así mismo el gobierno Companys trató de controlar el ámbito de la Justicia y en algunos casos como en el de la Audiencia de Barcelona, lo consiguió con Josep Andreu Abelló, dirigente de Esquerra, al frente, como ha demostrado Federico Vázquez.<sup>51</sup>

En conjunto, bajo la figura conscientemente suprapartidista de Companys y el mando de Tarradellas, entre agosto de 1936 y mayo de 1937 Cataluña logró tintes de la bilateralidad anhelada por el proyecto separatista bajo una situación excepcional. Desde el gobierno catalán se planteó *de facto* una España confederal, con dos gobiernos casi equiparables en poderes sobre sus territorios. Si bien, claro está, este proyecto impulsado por las dos máximas figuras de ERC, convivía con la revolución anarquista que tenía un modelo anticentralista y antiestatalista como ha tratado el historiador Josep Antoni Pozo González.<sup>52</sup> Precisamente sería esta situación revolucionaria la que acabaría por dinamitar el mayor desarrollo de autogobierno catalán.

La reacción de los gobernantes republicanos fue iracunda. Indalecio Prieto, por ejemplo, no pudo tolerar el control armamentístico de una parte del territorio bajo tutela catalana, y Manuel Azaña pasó de tener en excelente concepto a Tarradellas a considerarle «un miserable cana-

<sup>47</sup> Josep TARRADELLAS – Gobierno de Cataluña: *Crònica de la Guerra Civil a Catalunya*, vol. I-II, Barcelona, Edicions DAU, 2008-2009.

<sup>48</sup> Se explica en Josep M. BRICALL: *Política económica de la Generalitat (1936-1939)*, Barcelona, PAM, 1970.

<sup>49</sup> Javier de MADARIAGA: *Tarradellas y la industria de guerra de Cataluña (1936-1939)*, Lleida, Editorial Milenio, 2008; Pelai PAGÈS: *La Comissió d'Indústria de Guerra de Catalunya (1936-1938)*, Barcelona, PAM, 2008.

<sup>50</sup> Josep Lluís MARTÍN RAMOS: *Josep Tarradellas. La Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona, Edicions DAU, 2013; Íd.: *Ordre públic i violència (1936-1937)*, Barcelona, Edicions DAU, 2011.

<sup>51</sup> Federico VÁZQUEZ OSUNA: *La justicia durante la Guerra Civil. El Tribunal de Cassació de Catalunya (1934-1939)*, Barcelona, L'Avenç, 2009; Joan ESCULIES: *Josep Andreu Abelló. Els clarobscur del catalanisme*, Barcelona, Edicions de 1984, 2015.

<sup>52</sup> Josep Antoni POZO GONZÁLEZ, *Poder legal y poder real en la Cataluña revolucionaria de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012.

lla».<sup>53</sup> Sin embargo, los dirigentes de Esquerra Republicana se toparon con una situación de excepción y entendieron que actuaban en la forma que lo hacían porque de otro modo la guerra no se podría ganar, y así lo presentaron. Es decir, el apoyo a la República pasaba por comandar desde Cataluña la asunción de funciones que habían hecho y no subordinarse al mando central ubicado primero en Madrid y después en Valencia. Para Tarradellas y Companys afrontar la situación de guerra ateniéndose a las competencias que les otorgaba el Estatuto no era posible. Pero para entonces ya tampoco era deseable. Y es que Tarradellas entendió que el 19 de julio en Cataluña había hecho saltar por los aires el pacto constitucional y estatutario para con la República. El estallido de la guerra debía permitir a los catalanes obtener como mínimo la cuota de poder explicitada en el anteproyecto de Estatuto redactado en Núria. En su visión se habían asumido los recortes en el Congreso, porque no había otra, pero no se había renunciado a obtener el proyecto inicial. Por tanto, la situación a partir del verano de 1936 debía corregir el error y la desilusión con el nuevo régimen que para muchos catalanes había significado el correctivo de las Cortes sobre el Estatuto. Así lo expuso Tarradellas a finales de diciembre de 1936 siendo consejero primero en un mitin de ERC en conmemoración del tercer aniversario de la muerte de Macià:

Cataluña no puede volver a ser políticamente el pueblo de antes del 19 de julio. Y con ello debemos decir a todos los pueblos hermanos de España que Cataluña luchará con ellos hasta donde sea necesario, que nuestra vida y nuestra suerte va unida a la de ellos, y que Cataluña siempre será el pueblo leal que ellos conocen, pero que sepan también todos, para que después no puedan creerse engañados, que para Cataluña el 19 de julio representó también una ruptura para siempre de aquellas leyes constitucionales que habían disminuido nuestras libertades. Están equivocados aquellos que creen que en este momento pueden invocar la Constitución de la República y el Estatuto de Cataluña como canalización de nuestros anhelos políticos. Ante esto tenemos que decir con crudeza pero con toda lealtad que esto ya ha pasado y para no volver más. Cataluña aspira a una más amplia libertad individual como también colectiva. Cataluña vive un momento histórico de su vida, es necesario que después de esta lucha que sostenemos junto con todos los otros pueblos de la República, encabece, una vez más, este deseo y pensamiento de nuestro Macià que era el de ir a la formación de la gran Federación de los pueblos libres de Iberia.<sup>54</sup>

Que Tarradellas asumía de manera natural la relación bilateral con el gobierno del Estado y la idea confederal es evidente. El político no fue partidario de ceñir su horizonte competencial al Estatuto de 1932, ni entonces ni después, lo mismo que el catalanismo en conjunto. Lo que sucedió fue que Tarradellas tuvo que adaptar su ideal o interés político a las circunstancias y fue mucho más consciente de los estreñimientos de cada momento que otras propuestas maximalistas pero irrealizables. Este pragmatismo, no por convicción sino circunstancial, pesó en el juicio pos-

<sup>53</sup> Manuel AZAÑA: *Memorias políticas y de guerra* (entrada del 20 de setiembre de 1937), vol.2, Barcelona, Crítica, 1981, p. 299.

<sup>54</sup> Josep TARRADELLAS: Transcripción del discurso, 27 de diciembre de 1936. Archivo Montserrat Tarradellas y Macià; *La Humanitat*, 28 de diciembre de 1936.

terior que se hizo de su figura desde el catalanismo más radicalizado. Asimismo permitió a los defensores del quietismo estatutario hacer bandera de su actitud y presentarle como un defensor a ultranza del techo competencial obtenido en 1932, cuando en realidad no lo era.<sup>55</sup>

En mayo de 1937 fracasó el proyecto de Tarradellas y Cataluña perdió nuevamente *de facto* el estatus confederal que había asumido. A Companys no le quedó otra que pedir ayuda al gobierno de la República para sofocar los proyectos anarcosindicalistas. El mapa institucional de la República y la situación catalana cambió, como ha destacado Martín Ramos. La Generalitat perdió buena parte del poder, estatutario o no, que había ejercido desde julio. El gobierno de Negrín intervino el orden público de acuerdo con las previsiones estatutarias y constitucionales de manera indefinida. También asumió todas las competencias en materia de Defensa, con excepción de las industrias de guerra, aunque trató de dominarla. Se instaló a finales de año en Barcelona y asumió la política de abastecimiento y se confiscaron los fondos del Banco de España.<sup>56</sup>

El nuevo panorama relegó a Tarradellas al frente de la consejería de Finanzas y el presidente catalán no nombró a ningún nuevo jefe de gobierno. A partir de ese momento, además, el hasta entonces jefe de gobierno se distanció del presidente. Companys, muy influido por el cónsul soviético en Barcelona, Antonov Ovseenko, llegó a considerar que la presencia de los representantes de la CNT en su ejecutivo era favorable pero no imprescindible. Tarradellas opinaba todo lo contrario.<sup>57</sup>

El influjo comunista del PSUC y de su líder, Joan Comorera, por otra parte conllevaba la aceptación de un modelo de estado centralizado, con un poder catalán supeditado al gobierno de Negrín. A Tarradellas, aunque distase mucho de compartir horizonte político con los cenetistas, el proyecto descentralizador de éstos reforzaba el que desde el inicio de la contienda y hasta la fecha había tratado de mantener. En este sentido, Tarradellas era más autonomista o estatalista (respecto a Cataluña) que Companys. No era nada extraño. Su referente ideológico básico, el magma separatista, defendía la solución confederal, mientras que para el presidente el referente originario era el republicanismo español, sin que fuere este federalista, como ha expuesto González Vilalta.<sup>58</sup>

A finales de febrero de 1938 Tarradellas se replegó a su nuevo cargo de secretario general de ERC. En el tercer pleno de ERC en el que fue elegido se aprobó un programa que proponía superar el “menguado” marco del Estatuto de 1932, como mínimo hasta el máximo que permitiese la Constitución republicana y una mayor participación de Cataluña, es decir de Esquerra, en la dirección política y militar de la República.<sup>59</sup> Así se llegaría al fin de la contienda.

<sup>55</sup> Joan ESCULIES: Ponència ‘Legitimar la presidencia. El jove Tarradellas i Macià’. 7 de junio de 2017, Monasterio de Poblet, [En fase de publicación por la Diputación de Barcelona].

<sup>56</sup> Josep Lluís MARTÍN RAMOS: *Josep Tarradellas...*, pp.47, 60-61. Un trabajo pormenorizado del mismo autor en *La rereguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937*, Barcelona, L’Avenç, 2012 y *Territori capital. La guerra civil a Catalunya, 1937-1939*, Barcelona, L’Avenç, 2015.

<sup>57</sup> Josep Antoni POZO GONZÁLEZ, *Poder legal y poder real en la Cataluña revolucionaria de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012; Íd.: *La Catalunya antifeixista. El govern Tarradellas enfront de la crisi política i el conflicte social*, Barcelona, Edicions Dau, 201, p.190.

<sup>58</sup> Por ejemplo, Arnau GONZÁLEZ VILALTA: *Lluís Companys, home de govern*, Barcelona, Edicions Base, 2009.

<sup>59</sup> Josep Lluís MARTÍN RAMOS: *Josep Tarradellas...*, p.70.

## Retorno a la Constitución republicana de 1931 por conveniencia

El momento de cruzar la frontera hacia el exilio fijó el inicio de una nueva suerte de relación entre los poderes republicanos. Desde octubre de 1936 Euskadi contaba con la aprobación de su propio Estatuto. Ese había sido el motivo por el cual el PNV había apoyado a la República en el último minuto, en vez de elegir combatir al lado de los rebeldes.<sup>60</sup> El apoyo fue pues circunstancial, no como el de ERC, comprometida desde el principio con la causa republicana. Esta circunstancia marcó el exilio, así como la relación que tuvieron ambos partidos y la visión de sus líderes sobre lo que debía hacerse.<sup>61</sup>

Sin duda alguna, la clave fue el dinero. Negrín, tal como explicó Enrique Moradiellos, obligó a la Generalitat a entregar sus fondos. Tarradellas no estuvo de acuerdo con Companys, que acató, tal y como también quería el entonces consejero de Cultura, Carles Pi i Sunyer. Pero parece que no había más alternativa, puesto que la guardia de carabineros que controlaba la frontera era el cuerpo más fiel al presidente del gobierno de la República.<sup>62</sup> Era por las buenas o por las malas. La Generalitat-ERC contaba con una cantidad puesta a salvo en París durante la guerra, pero a pesar de que nunca se ha llegado a conocer la cuantía no parece que fuese suficiente como para soportar el exilio que comenzaba. En cambio, desde la caída de Bilbao ya en el exilio francés, el PNV se había preocupado de procurarse un sustento por si la guerra acababa como acabó, aunque algunos de sus dirigentes estuviesen en Barcelona, tal como analizaron Gregorio Arrien y Inaki Goiogana.<sup>63</sup> En el exilio, los contactos vascos y los propios del lehendakari, José Aguirre, con las agencias de información y espionaje americanas hicieron lo suyo para conseguir recursos con los que evitarse un exilio penoso. De los cuatro nacionalismos en el exilio, el español, el catalán, el gallego y el vasco, este último siempre fue el pariente rico.<sup>64</sup> El PNV podía permitirse tener una política propia, pedir la autodeterminación, mover su péndulo hacia el autonomismo o hacia el independentismo según la circunstancia, puesto que contaba con dinero y no dependía del gobierno de la República para su supervivencia como asegura Mees.<sup>65</sup> Ese nunca fue el caso del nacionalismo catalán encarnado en los dirigentes de ERC y de manera principal por Tarradellas. ¿Con que fuerza podía defender éste una posición como la que pedían Carles Pi i Suñer y su

<sup>60</sup> Santiago DE PABLO, Ludger MEES y José Antonio RODRÍGUEZ: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, v. 2, Barcelona, Crítica, 2001, pp.9-15.

<sup>61</sup> Informe confidencial de Tarradellas, 30 de marzo de 1960, extraído de Josep BENET: *op.cit.*, pp.615-619.

<sup>62</sup> Enrique MORADIELLOS: *Negrín*, Barcelona, Península, 2006, pp. 412-448; Carles PI I SUNYER: *La República y la Guerra. Memorias de un político catalán*, México DF, Ediciones Oasis, 1975, pp. 200-210.

<sup>63</sup> Gregorio ARRIEN y Inaki GOIOGANA: *El primer exili dels bascos. Catalunya 1936-1939*, Barcelona, Fundació Ramon Trias Fargas, Fundació Sabino Arana, 2001.

<sup>64</sup> Santiago DE PABLO et al.: *op. cit.*

<sup>65</sup> Ludger MEES: *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Irún, Alberdania, 2006.

Consejo Nacional de Cataluña en Londres (1940-1945) —una copia del consejo vasco de Irujo, financiada por éste hasta que perdió interés con la reaparición del lehendakari Aguirre—<sup>66</sup> si el sucesor de Companys, Josep Irla, a través de Tarradellas tenía que pedir dinero para sustentar una mínima estructura de la institución? Lo hizo hasta mediados de los años cincuenta mientras las arcas de la República contaron con fondos, tal como demuestra el historiador Josep Sánchez Cervelló.<sup>67</sup>

En el exilio, primero como secretario general de ERC sustentando la legitimidad de Irla como sucesor de Companys y a partir de 1954 la del propio Tarradellas como presidente de la Generalitat recaía en la institución procedente de la Segunda República. Tarradellas competía con otros grupos de exiliados catalanes, en particular los comunistas y otros nacionalistas catalanes, y por lo tanto, su autoridad solo podía fundamentarla en la legalidad republicana. Debía hacer frente también a la amenaza que suponía a su autoridad la proyección internacional que tenía el comunismo catalán y el anarquismo, para nada comparable con lo que ocurría en el exilio vasco. El proyecto de la ERC de Macià y Companys estaba, además, comprometido con la República desde incluso antes de su fundación como había quedado claro en el Pacto de San Sebastián, a diferencia de lo que sucedía con el PNV. Incluso ante el inicio de la Guerra Civil los dirigentes de ERC como el propio Tarradellas no habían dudado de qué lado estaban. No ocurrió lo mismo con los jeltzales.<sup>68</sup>

A pesar de todo ello la falta de recursos económicos comprometía la libertad de proyecto político que pudiese plantearse Tarradellas. Éste era muy consciente que, sin fondos, elucubrar alternativas al modelo aceptado por los republicanos y socialistas españoles era simplemente fantasear. Ese fue el motivo que le llevó a defender una posición autonomista, ‘el legalismo’ tal y como se denominó, y trabajó para imponer esa posición como paradigma de su partido. ¿Quién habría financiado a la Generalitat si en el exilio Tarradellas —quien todo el mundo reconocía que movía los hilos de la política catalana— hubiese defendido una relación confederal con el gobierno de la República o la independencia directamente? La falta de fondos propios tuvo mucho que ver con la estrategia política. Al parecer, el fondo de la Generalitat-ERC en París se agotó al finalizar la Segunda Guerra Mundial.<sup>69</sup> A partir de los años cincuenta, con la ayuda norteamericana al régimen de Franco, la sequía en las arcas republicanas y el relevo de Irla por Tarradellas en 1954

---

<sup>66</sup> Carles PI I SUNYER: *Memòries de l'exili. El Consell Nacional de Catalunya 1940-1945*, v.I, Barcelona, Curial, 1978.

<sup>67</sup> Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La Segunda República en el exilio (1939-1977)*, Barcelona, Planeta, 2011, pp. 311-322.

<sup>68</sup> Para el posicionamiento político de ERC, Enric UCÉLAY-DA CAL: *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Barcelona, La Magrana, 1982 y M. Dolors IVERN: *Esquerra Republicana de Catalunya, 1931-1936*, 2vol, Barcelona, PAM, 1988, 1989.

<sup>69</sup> Se infiere a partir de la correspondencia de Tarradellas, aunque no se ha hallado hasta la fecha un extracto de cuentas o similar. Para la política llevada a cabo por el máximo dirigente de ERC en el exilio véase Joan ESCULIES: *Josep Andreu Abelló. Els claroscurs del catalanisme*, Barcelona, Edicions de 1984, 2015 y, del mismo autor, *Pau Casals. La carta secreta de Tarradellas i Prieto*, Barcelona, Edicions Base, 2016.

hizo que cambiar el relato no tuviera sentido para el nuevo presidente de la Generalitat.<sup>70</sup> La visión de éste era que con un mundo separándose en dos bloques a cada lado del telón de acero la solución a la llamada cuestión catalana pasaría por una solución española en su conjunto. Apelar a una salida confederal o independentista significaba añadir ruido a la débil oposición antifranquista y perder colaboradores.

### Un nuevo modelo incómodo

Una vez muerto Franco, Tarradellas tuvo la esperanza de volver a Cataluña como presidente, aunque la ocasión llegó más por una alineación de factores que no siguiendo un plan trazado por el gobierno Suarez que pilotó la Transición. A pesar de que desde 1976 con el interés de Manuel Fraga y su enviado Manuel Milián Mestre y después con el informe que Casinello redactó para Suárez el presidente catalán aparecía como una opción para pactar una solución a la cuestión catalana, fue el resultado de las elecciones generales del 15 de junio de 1977 lo que favoreció su regreso.<sup>71</sup> Suárez contaba con una victoria de la UCD o de Pujol y el triunfo socialista desbarató los planes. Su falta de sintonía con los dirigentes catalanes del PSC-PSOE, comenzando con el líder socialista Joan Reventós, puso el foco en Saint Martin le Beau. Así lo corroboran las últimas investigaciones del historiador Enric Pujol.<sup>72</sup>

Tarradellas nunca había sido monárquico, ni lo sería después, a pesar de las buenas relaciones que mantuvo con el rey Juan Carlos I, a pesar de la concesión y aceptación —como un reconocimiento— del título de marqués, que siempre se tomó con sorna y se llamaba a sí mismo «el marqués de la ensaimada».<sup>73</sup> Incluso fue de entre los políticos en el exilio el que estaba más convencido, en un error de percepción, de que España era eminentemente republicana.<sup>74</sup> El presidente en el exilio aceptó el planteamiento de Suarez, la Monarquía, puesto que no había otra a cambio de que Cataluña recobrase la Generalitat y un Estatuto, pero no renunció nunca a la relación bilateral, de tú a tú, con Madrid.

Fue precisamente porque no creía en el Estado autonómico por lo que Tarradellas se negó durante su corto gobierno después de su retorno (diciembre de 1977 a mayo de 1980) a mandar consejeros a las reuniones múltiples en las que participaban representantes de los demás territorios españoles.<sup>75</sup> Incluso llegó a proponer que el presidente catalán de turno ocupara alguna cartera en el gobierno español para mantener esta relación, no para inmiscuirse en los asuntos del resto de

<sup>70</sup> Una visión del exilio en Carles SANTACANA: *Josep Tarradellas. L'exili (1939-1954) y (1954-1977)*, 2vol., Barcelona, Edicions DAU, 2014-2015.

<sup>71</sup> Manuel MILIÁN MESTRE: *Els ponts trencats*, Barcelona, Pòrtic, 2015.

<sup>72</sup> Enric PUJOL: *El retorn del president Tarradellas (1977-1980)*, Barcelona, Edicions Dau, 2017.

<sup>73</sup> Entrevista a Montserrat Catalán...; «Marqués de la ensaimada» hacía referencia al apodo que recibía el cantante mallorquín Bonet de San Pedro, famoso por su *Raskayú*.

<sup>74</sup> Albert ARBÓS: *Tarradellas. La conciencia de un pueblo*, Barcelona, Grijalbo, 1988, p. 73.

<sup>75</sup> Josep M. BRICALL: op.cit.

España, algo en lo que Tarradellas siempre estuvo poco interesado. No ocurrió.<sup>76</sup> Por entonces Suarez y las demás fuerzas y partidos políticos españoles creyeron que el modo más eficaz de diluir el peso del nacionalismo catalán en España, para abortar definitivamente la aspiración de éste de convertirla en una suerte de imperio *interior*, era replicar el modelo estatutario.<sup>77</sup> No tan solo en Euskadi y en Galicia, sino también en territorios donde no había habido reivindicación autonomista alguna o donde el inicio de la Guerra Civil no la permitió desarrollar como en el País Valenciano.<sup>78</sup> La visión de Tarradellas fue siempre que el Estado de las autonomías que se proyectaba sería caro e ineficiente.

Con el retorno de Tarradellas se llegó al fin de la partida del bilateralismo o del imperio pratiano. A partir de mayo de 1980, la nueva presidencia de Jordi Pujol no supo o no pudo mantener la dinámica bilateral con el gobierno estatal. En adelante el nacionalismo catalán tuvo que lidiar también con la presión y las críticas llegadas de dieciséis presidentes de comunidad autónoma dispuestos a combatir cualquier propuesta que a su entender beneficiase a Cataluña en detrimento de su región. No importaba si el agravio era real o instrumental. Nunca se ha sentido cómodo el catalanismo en esa tesitura. Ni tan siquiera las demás comunidades le han reconocido ser una suerte de *primus inter pares*, algo que habría conducido la situación a otro cauce. Desde la década de los ochenta Barcelona ha tenido que competir con Madrid, pero también con Valencia, Sevilla o Bilbao, ya no a nivel meramente económico y comercial, sino también político. Debido en buena medida al legado pratiano, a la fuerte carga ideológica con que la historiografía catalanista ha presentado el pasado medieval de la península —reduciéndola prácticamente a dos coronas, sin ahondar en las complejidades de la época—<sup>79</sup> y también a la evidencia de la ciudad pujante que fue, y es, la capital catalana, Barcelona como centro de poder del nacionalismo catalán nunca ha sabido aprovechar a su favor las demandas de otras capitales de comunidad autónoma.

El nacionalismo catalán no ha digerido el relato de la España de las autonomías, puesto que no ha encajado con la *realidad* historicista que sus ideólogos dibujaban. Los partidos Barça-Madrid y la importancia de ambos clubes en la Liga de fútbol profesional —una relación bilateral, con breves excepciones— o la consecución de los Juegos Olímpicos de 1992 —la representación del triunfo sobre la Madrid-capital— han sido durante años momentos de esperanza o de añoranza por lo que podía haber sido y el autonomismo truncó.

<sup>76</sup> Declaraciones de Tarradellas en *Cambi16* el 11 de noviembre de 1979 y *El Correo Catalán* el 16 de noviembre de 1979 extraídas de Josep BENET: *op.cit.*, pp.608-610.

<sup>77</sup> Miquel BELTRÁN VILLALVA, Manuel GARCÍA FERRANDO y Eduardo LÓPEZ-ARANGUREN: *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994; M. GUINJOAN Y T. RONDON: “Más allá de las identidades: El sentimiento autonomista en España”, comunicación presentada al *VIII Congreso Vasco de Sociología*, Bilbao, 2010; Un caso particular en Mariano ESTEBAN DE VEGA: “La creación simbólica de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”, en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA (eds.), *Castilla en España. Historia y representaciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 328-350.

<sup>78</sup> Lo explica Alfons CUCÓ: *El valencianisme polític (1874-1936)*, València, Garbí, 1971.

<sup>79</sup> Ferran SOLDEVILA: *Historia de España*, Barcelona, Ariel, 1952.

## Fin de partida

Entre agosto de 1936 y mayo de 1937, la Guerra Civil trajo consigo el hito del proyecto del nacionalismo catalán en su concepción más transversal: un proyecto confederal momentáneo y singular. A su vez, la derrota republicana supuso un golpe definitivo a una configuración estatal de una España con un gobierno central y tres autonomías. Un proyecto en el que si bien la relación bilateral Barcelona-Madrid no hubiese sido única, la comparación de la capital catalana con Bilbao y A Coruña y la influencia en su *hinterland* es probable que hubiese acomodado mejor las demandas catalanistas a sus propias expectativas. Por el contrario, la superación del franquismo con la España autonómica sumió al catalanismo en la obligatoriedad de ejercer como un gobierno regional más. Debido a su edad y al fin de su mandato en 1980, Tarradellas no tuvo que lidiar con tal situación. Mientras que en otros temas podía ser más ambiguo, en cuanto a la organización estatal el político era preclaro:

Yo pensaba que con una mancomunidad de provincias, con el traspaso de unos servicios administrativos muy amplios, la mayoría de las regiones podía pasar, pero nunca pensé en la posibilidad de que todas tuvieran competencias que pasaran del orden administrativo al político, ya que ello, tal y como estamos viendo, podría acarrear muchas dificultades al Estado y dañar el concepto que los catalanes tenemos de la autonomía.

Y añadía:

Hay un problema de nacionalidad en Cataluña, un poquillo en el País Vasco y algo menos en Galicia. Eso es todo. Hace poco yo dije que no sé para qué quieren autonomía los castellanos, que han mandado durante cuatro siglos.

Para reiterar que:

Lo he dicho muchas veces, no creo en un Estado con 17 gobiernos, con 17 parlamentos y 17 policías; además, viajando por España uno comprueba que estas autonomías tampoco creen en sí mismas.<sup>80</sup>

Este político, con quién Cataluña consiguió las más altas cuotas de poder como poco des del inicio del siglo XVIII, no llegó a entender nunca que los presidentes de Murcia, La Rioja, Extremadura o Cantabria, por citar algunos pocos, pudiesen tener el mismo rango que él. El nacionalismo catalán, separatista o no, tampoco.

---

<sup>80</sup> Declaraciones a *Cambio 16* en febrero de 1980, a *Diario 16* en noviembre de 1983 y a *La Vanguardia* en setiembre de 1984 extraídas de Josep BENET: op.cit, pp. 622-623.